

## ACTA COMISIÓN ASESORA Nº4

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 11 hs. del día 11 del mes de octubre del año 2007, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley 26.221, se reunieron en la Agencia de Planificación presidida por el Sr. Gerente General Ing. Alberto Bresciano, el Señor Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter Mendez; la Sra. Gerente de Asuntos Judiciales, Dra. María Eugenia Salduna; el Señor Analista Superior, Arq. Carlos Torres; los representantes de los Municipios: La Matanza: Señor Herminio Bayon, San Fernando: Arq. Miguel Ángel Otero; Tres de Febrero: Señor Humberto Víctor Olmedo, Ituzaingó: Arq. Marcelo Julio Busolini, Hurlingham: Arq. Fabián O. Taffuri, Avellaneda: Señor Hugo Barrueco, General San Martín: Señor Eduardo Zicker; Lanús: Ing. Oscar Fernández, Tigre: Arq. Guillermo Antonio Zwanck, Vicente López: Arq. Alejandro Jaime Ceppi; Morón: Señor Daniel Guillermo Larrache, Ezeiza: Ing. Edgar Waldo Aguirre; Esteban Echeverría: Señor Ricardo Rodrigo Gomez Lemoine; de la Subsecretaría de Recursos Hídricos: Dra. Marta Juliá. Se procede a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según Orden del Día, y cuyas firmas obran al pie de la presente, en orden a lo dispuesto por el artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley 26221), que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma y de aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

Se aprueba y se procede a la firma del Acta anterior.

Temas abordados:

### A) ORGANIZACIONAL:

1. Reglamento de Funcionamiento: Comenzó el Sr. Secretario de Actas Arq. Alejandro Jaime Ceppi con la lectura del borrador de Reglamento. Continuó el Lic. Walter Mendez comentando las sugerencias aportadas por el área Legal del Organismo. Luego de un breve debate, se creyó conveniente respecto del quórum del inicio de las reuniones, se fijaran con la presencia de la mitad más uno de los miembros de la Comisión. Por otra parte se consideró que para la adopción de decisiones se requería el voto favorable de DOS TERCIOS (2/3) del total de los miembros. Se decidió continuar en la próxima reunión para su aprobación definitiva. El Señor Herminio Bayon hizo referencia a la ausencia del representante de AySA

en esta reunión y solicitó se arbitren los medios para optimizar los mecanismos de convocatoria.

**B) OBRAS:**

1. Siguieron las deliberaciones con relación al Recobro en Obras sobre la base que todos los miembros de la Comisión están de acuerdo con delinear un sistema de recupero. Comenzó el Ing. Edgar Waldo Aguirre explicando el análisis efectuado con respecto a las propuestas de AySA y distribuyó fotocopia del borrador para conocimiento de la Comisión. El Señor Humberto Víctor Olmedo propuso que los anuncios de obras de AySA deben ser analizados previamente en esta Comisión. El Arq. Miguel Ángel Otero comenta que tenemos que situarnos en el lugar de los usuarios que reciben las facturas, hay que ser claro y hacerlo en forma sencilla, el agua tiene un costo de tantos pesos, la cloaca de tanto y el monto del recupero aparte, para que estén correctamente informados. El Ing. Edgar Waldo Aguirre propone unificar un criterio de recupero para las distintas alternativas presentadas por AySA. El Señor Humberto Víctor Olmedo comenta que están todos esperando el plan de obras de AySA y el Ing. Oscar Fernández agrega que la Comisión Asesora está para planificar. Agregando el Arq. Marcelo Julio Busolini, que es parte de las funciones de esta Comisión. El Ing. Edgar Waldo Aguirre plantea un tema fuera del Orden del Día que es el problema del cierre de mallas en la región. El Ing. Alberto Bresciano le solicita al Ing. Alfredo Guller que explique esa situación. El Ing. Alfredo Guller coincide con el problema y comenta que para el año 2008 el monto que va a ser asignado para RyR será sustancialmente mayor al que fuera asignado para el 2007. El Ing. Edgar Waldo Aguirre preguntó acerca del Contrato de Concesión y el Ing. Alberto Bresciano explica sucintamente el retraso que hay con el Contrato; básicamente los problemas son varios, entre ellos: uno es el nivel de arsénico puesto en el Código Alimentario y por otro lado una nueva tabla de límites de vuelco en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo aprobada por la ACUMAR dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, como así también algunos otros de menor importancia.

**C) VARIOS:**

1. El Señor Subsecretario de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Avellaneda, Señor Hugo Barrueco presentó una nota firmada por el Ing. Jorge Ferraresi, donde se lo designa como Asesor Suplente en la Comisión.

Siendo las 13,50 horas. y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.